

LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Si queremos que la ciudad sea un espacio de convivencia y de paz, debemos cerciorarnos de que los intereses y los valores de todas las personas quedan representados, y que el modelo de ciudad que construimos es coherente con ellos.

Objetivos didácticos

- Identificar espacios y símbolos de convivencia y de exclusión, de violencia y de paz en la ciudad.
- Observar que la diversidad de intereses no significa necesariamente incompatibilidad.
- Destacar la importancia de implicarse para mejorar el entorno (*noviolencia*).

Contenidos y actividades

5.1. Un modelo de ciudad para todos

La configuración de una ciudad no es neutra: su ordenamiento es fruto de aplicar unas ideas, unas teorías determinadas. En las ciudades occidentales contemporáneas dos teorías muy importantes han modelado dos tipos de ciudad con distribuciones por barrios muy diferenciadas: el modelo funcionalista y el modelo social.

El modelo FUNCIONALISTA ha pensado la ciudad para ser lo más eficiente posible. Así, las ciudades que han seguido este modelo, han especializado sus barrios por funciones: el centro de la ciudad está reservado a oficinas, en un círculo más amplio se distribuyen los comercios, y en un tercer círculo los barrios residenciales, a veces mal llamados "ciudades dormitorio". A este modelo también se le denomina "modelo anglo-sajón", porque muchas ciudades del Reino Unido y de los Estados Unidos de América siguen este esquema.

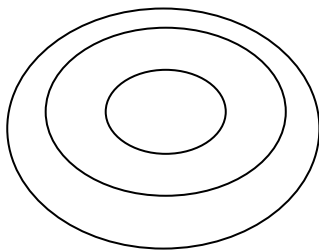
La especialización por barrios que prevé el modelo funcionalista puede ser de gran eficiencia si nos guiamos por criterios económicos. Sin embargo, este modelo, presenta una contrapartida grave en cuanto a la inclusión de las personas en la ciudad; un ejemplo es el caso de los barrios o ciudades "dormitorio":

"Los nuevos barrios, poblados y feos, de la periferia se llaman "ciudades dormitorio". Sin embargo, ¿"dormitorio", para quién? Sólo para los trabajadores, adultos, que marchan por la mañana y regresan por la noche. Sus hijos, sus padres y, a menudo, sus esposas, viven allí; para ellos éstos no son barrios "dormitorio" sino "residencia".¹

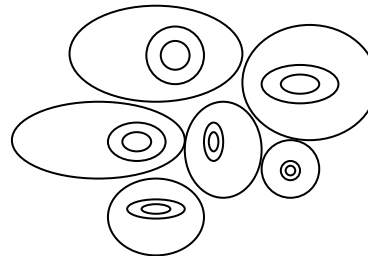
¹ TONUCCI, Francesco. *La ciudad de los niños*. p. 33.

El modelo funcionalista focaliza la atención en las necesidades de la persona trabajadora, lo que provoca, consiguientemente, un riesgo de exclusión de determinados grupos de personas: las que no son trabajadoras, ni adultas y la gente mayor. Preocupándose por este aspecto, surgen teorías que defienden un modelo más social, más orientado a satisfacer las necesidades de las personas:

El modelo SOCIAL, en lugar de sustentar una función esencialmente económica, prioriza la integración en los barrios, de manera que cada barrio esté dotado de todo tipo de servicios. Así, en las ciudades mediterráneas, prototipo del modelo social, puede encontrarse en un mismo barrio, oficinas, pequeños comercios, instalaciones, espacios culturales y viviendas. Esta organización no sólo permite ahorrar tiempo en desplazamientos, sino que además garantiza unas relaciones sostenidas entre las personas, contribuyendo a reforzar la cohesión social y la convivencia entre gente de diferentes edades, tribus urbanas, procedencia, poder adquisitivo, etc.



Modelo Funcionalista



Modelo Social

Así, el modelo social pretende evitar cualquier tipo de GUETIZACIÓN. La *Guetización social*, el hecho que los barrios estén habitados por personas "seleccionadas" por su poder adquisitivo, conlleva a que la gente con rentas bajas se concentre en barrios donde el acceso a la vivienda es más económico y la gente con rentas elevadas, en barrios más caros, con el peligro de segregación social que esto puede suponer. Otra forma de *guetización* consiste en agrupar a personas en cuanto a su lugar de origen, formando barrios en que se concentran bastantes personas inmigradas de una misma procedencia.

El modelo de ciudad social debe reconocer la diversidad de las personas que viven en ella y velar para que los intereses, preferencias y valores de todos y todas estén representados.

Actividad 5.1. Escuchar la voz de todos y todas

Intención educativa: Trabajar sobre la compatibilidad/incompatibilidad de intereses aparentemente opuestos, sobre la necesidad de reforzar la representación de los sectores menos escuchados y la necesidad de pensar en conjunto.

Tiempo estimado: 40 minutos.

Desarrollo: Se lee el siguiente fragmento sobre los automóviles y los espacios de juego en la ciudad (véase también el texto entero en el anexo). Seguidamente, se aplica el sistema de paradojas de Lederach para superar tales incompatibilidades.

"¿Cómo se comportarían los adultos si unos niños ocupasen un espacio de aparcamiento libre (o una zona azul, dispuestos a pagar la tarifa del aparcamiento) para jugar? ¿Reconocerían que los niños han llegado antes, que están ejerciendo un derecho sin duda más reconocido y legalmente protegido que el de aparcar un automóvil? ¿Les expulsarían y, en caso de resistencia, llamarían a la policía? ¿Cómo se comportaría la policía? ¿Repetiría el artículo 31 de la Convención y recriminaría al adulto por haber molestado a unos ciudadanos en ejercicio de un derecho o expulsaría a los niños amenazándoles incluso con multar a sus padres por ocupación indebida del espacio público?"

TONUCCI, Francesco. *Cuando los niños dicen basta.*

Evaluación: El fragmento muestra la dificultad de hacer coincidir intereses antagónicos y el poder que ostentan algunos sectores de la población para imponer sus intereses sobre los de los demás.

¿Qué sectores de población creéis que ven más representados sus intereses? ¿Cuáles son los que menos? ¿Por qué creéis que esto ocurre? ¿Son conciliables los intereses de los automovilistas con los de los niños y niñas que desean jugar en la calle? ¿Y con los intereses de la juventud? ¿Qué incompatibilidades de este tipo observáis en vuestra ciudad?

¿Cómo se podría lograr que chicos y jóvenes hicieran escuchar su voz?

¿Debería haber una representación de la juventud en los distritos para defender sus intereses específicos (Consejo de Juventud del Distrito que gestione conjuntamente las políticas públicas para la juventud del distrito, o responsables de juventud en los distritos)? ¿Cómo funcionaría? ¿O creéis que debería apostarse por mezclar los jóvenes con grupos de otras edades y que los equipamientos y espacios públicos fueran para todos? ¿Garantizaría eso que se escuchara su voz? ¿Qué opción se aproximaría más a la convivencia y a la Cultura de la Paz? ¿Cuáles son las necesidades específicas de la juventud y cuáles son compartidas con otros sectores de la población?

Paradojas: El investigador y educador para la paz, John Pazl Lederach, recomienda realizar un ejercicio sintáctico que permita hallar soluciones a intereses aparentemente opuestos: se trata de reformular frases disyuntivas en copulativas:

Por ejemplo, en lugar de preguntarnos: "¿queremos aparcamientos **o** espacios de juego?", debemos hallar la manera de responder a: "¿Cómo se pueden conseguir aparcamientos y **a la vez** espacios de juego?". Los alumnos deben reformular las incompatibilidades enumeradas anteriormente en forma de paradoja y tratar de responderlas:

"¿Queremos... o ...?" → "¿Cómo conseguir ... y, a la vez,..."?"

Fuente: Escola de Cultura de Pau

5.2 Espacios públicos: espacios de convivencia y de paz

Como se ha explicado en el apartado anterior, el modelo de ciudad social debe respetar los intereses y necesidades de las personas, respetando su diversidad. Esta idea conduce a la convivencia, como se ha definido en el capítulo 1. En el presente apartado se tratará de identificar elementos de convivencia y de cultura de la paz en la ciudad y, en contraposición, elementos de exclusión y de cultura de la violencia.

La Cultura de la Paz y la Cultura de la violencia pueden reflejarse en campos tan diversos como:

- **MONUMENTOS, ESTÁTUAS:** en la actividad 5.3 se estudiarán los nombres de las calles como expresión de valores, mientras que las estatuas y otros monumentos pueden ser recordatorios de unos valores o de otros. ¿Qué se recuerda con la calle "31 de agosto"?
- **URBANISMO:** La manera en que se ordenan las calles puede tener unas funciones muy específicas como el control social (la ubicación de la ciudad de San Sebastián, en su fundación, a los pies del Monte Urgull, estuvo motivada en parte por su dominio desde el Monte y su facilidad de defensa), la dispersión (barrios con edificios de muchos pisos y pocos comercios que no dejan espacio público para la relación entre los vecinos) o, al contrario, fomentar las relaciones entre las personas (l gran cantidad de equipamiento y espacios para las relaciones sociales).
- **INSTITUCIONES:** en la ciudad confluyen instituciones de todo tipo: algunas, vinculadas con la Justicia (juzgados), con la democracia participativa (Plan comunitario de Alza) y otras vinculadas con la guerra (cuarteles militares) o con el castigo (ver siguiente apartado).

Todos estos elementos físicos de la ciudad se traducen, en la esfera de las relaciones interpersonales, en prácticas de inclusión o exclusión:

- **DISCRIMINACIONES:** por muchos esfuerzos que se haga para reducir las deficiencias, la ciudad es un nido de discriminaciones, ideada para satisfacer las necesidades de un hombre trabajador medio, olvidando, en muchas ocasiones, las necesidades específicas de otros colectivos, como los niños y niñas (espacios de juego, menos coches, etc.), la gente mayor (escalones menos altos para subir al autobús, semáforos con tiempo suficiente para cruzar las calles, etc.), las personas con disminuciones (cines acondicionados, etc.), los hombres y mujeres que trabajan y cuidan de su casa (horarios de los comercios compatibles con los laborales, etc.)
- **CONVIVENCIA:** las calles, las plazas, los parques, pero también espacios cerrado como estaciones de tren o centros culturales, los espacios públicos, en general, son puntos de encuentro entre las personas. El ESPACIO PÚBLICO, puede definirse como un lugar de encuentro donde todas las personas son aceptadas y no cabe el derecho de admisión.

"[es un espacio] de uso colectivo para apropiación progresiva de la gente, que permite el tránsito y el encuentro, que ordena cada zona de la ciudad y le confiere sentido, que es ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. E decir, el espacio público es, simultáneamente, el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político.²"

² BORJA, Jordi; MUXÍ, Zaida. *L'espai públic: ciutat y ciutadania*. p.17-18.

Precisamente porque cumple todas estas funciones, el espacio público debe protegerse ante la privatización de los espacios. ¿Qué factores amenazan con privatizar los espacios?

- el mercado, que presiona sobre unos espacios considerados improductivos, y presiona sobre recalificaciones del terreno,
- el "*higienismo social*" como intento de "*limpiar*" la ciudad de personas marginales (cerrar los parques por la noche, eliminar los espacios públicos en determinados barrios),
- la búsqueda de seguridad, que lleva a cerrar un espacio público o sustituirlo por espacios privatizados (ir a pasear por un centro comercial que posee servicio de seguridad, por ejemplo),
- la utilización desmesurada del automóvil en los desplazamientos,
- la falta de cultura del espacio público, traducida en restricciones y prohibiciones ("Prohibido jugar a pelota"),

todos estos factores amenazan los espacios públicos y sus funciones.

Para que los espacios públicos cumplan las funciones de promoción de la convivencia, es necesario que las administraciones los remodelen como espacios con usos polivalentes, destinados a todo tipo de personas.

Actividad 5.2. Rutas turísticas

Intención educativa: Esta actividad pretende que el alumno identifique espacios físicos y simbólicos de convivencia, de discriminación, de Cultura de la violencia y de Cultura de la paz.

Materiales: Tener mapas de Donostia permitirá visualizar el circuito más fácilmente. Guías de San Sebastián pueden ser también de gran ayuda en las localizaciones.

Tiempo estimado: 1h 30 min.

Desarrollo: Se divide la clase en cuatro grupos y se explica que han sido elegidos como nuevo equipo de guías de turismo en la ciudad. Su función es diseñar un circuito por donde deben llevar a los turistas de la ciudad. Los grupos deben elegir la Ruta de la Convivencia, la Ruta de las Discriminaciones, la Ruta de la Cultura de la paz y la Ruta de la Cultura de la violencia.

Para ello se realiza la actividad en dos partes:

1/ En un primer momento, cada grupo debe hacer una lluvia de ideas y escribir en un cartel palabras relacionadas con la convivencia, la discriminación, la Cultura de paz o la Cultura de la violencia (véase capítulo 1.), dependiendo del circuito que se les haya asignado.

2/ Tras el primer paso, se procede a identificar, en la ciudad, el máximo de instituciones, monumentos, estatuas, etc. que representan estos conceptos. Al seleccionar lo que les parece más importante, los grupos deben ordenar los lugares que pretenden mostrar a los turistas.

Cada grupo debe elaborar un material (tríptico, folleto, póster, etc.) que presente el circuito e invite a participar en la visita turística imaginaria que se ha preparado. Los

materiales deben informar de los monumentos, instituciones etc. elegidos para la visita, argumentando su relación con el tema de la ruta.

Evaluación: ¿Qué ideas han sido las más recurrentes al asociar una institución (u otro punto turístico) a Convivencia, a Discriminaciones, a Cultura de la violencia y a Cultura de paz? ¿En qué ruta/s se incluyen espacios públicos?

¿Ha habido algún caso en que un mismo lugar se haya relacionado con Cultura de la paz y con Cultura de la violencia, simultáneamente?

¿Qué parece más fácil de hallar, ejemplos de convivencia y de Cultura de la Paz o de Discriminaciones y Cultura de la violencia? ¿Por qué?

¿Cuáles deberían eliminarse? ¿Cuáles se podrían crear?

Otras observaciones: Las rutas de Convivencia y de Cultura de la Paz, por un lado, y de Discriminaciones y Cultura de la Violencia, por otro, pueden presentar puntos coincidentes. Es importante destacar la diferencia entre unos y otros conceptos: mientras que convivencia y discriminaciones se refieren, sobre todo, a un micro nivel, de relación entre las personas; la Cultura de Paz y la Cultura de la violencia incluyen, además del micro nivel, el macro nivel, el global (justicia, libertad, guerras, etc.)

Fuente: Escola de Cultura de Pau

5.3 Reconocer los valores y los símbolos en la ciudad

Hasta aquí se ha observado como el modelo de ciudad, el ordenamiento de los barrios, las instituciones, los monumentos, las estatuas etc. son fruto de determinados valores.

“VALOR” puede definirse como una preferencia o un juicio apreciativo que acompaña los comportamientos y las actitudes.

Como se ha comentado en el primer capítulo, al hablar de “educar en valores”, también se hace referencia a la necesidad de hacer explícitos estos valores y generar los espacios para compartirlos o discrepar de ellos. Esto supone considerar dos elementos:

1. Cada persona (alumno, alumna, maestro) debe tomar conciencia de sus propios valores: los que defiende, con sus palabras o acciones, pero también los que rechaza.
2. Tras tomar conciencia, uno debe actuar con el máximo de coherencia, sea promoviendo los valores que comparte o intentando transformar los que rechaza.

Actividad 5.3. Nuestras heroínas – nuestros héroes

Intención educativa: Reflexionar sobre las preferencias y los valores propios, y contrastarlos con los nombres de las calles de la ciudad. ¿Nos sentimos representados?

Tiempo estimado: 30 min. para cada parte si se encomienda buscar las biografías en casa.

Material: mapas o guías de la ciudad, enciclopedias.

Desarrollo:

Primera parte (30 minutos) - Cada alumno/a reflexiona individualmente sobre tres personas que considera su héroe o heroína y cumplimenta la ficha (véase ficha 5.1). Se forman grupos de 5 a 8 personas. Cada uno explica al resto de miembros del grupo qué héroes y heroínas ha elegido y por qué razones. Se evalúa así a toda la clase.

Segunda parte - Partiendo de que los nombres de las calles de la ciudad son una manifestación de determinados valores, la segunda parte del ejercicio pretende confrontar la realidad de la ciudad con los resultados de la primera parte de la actividad: ¿En qué medida los nombres de las calles están de acuerdo con nuestros idearios?

Tomando una guía de la ciudad o del distrito, se asigna a grupos de 5 a 8 personas, segmentos del alfabeto (de la A a la D, de la E a la J, etc.). Cada grupo revisa las calles que llevan nombres de personas, elige entre 15 y 20, los reparte entre las personas del grupo y cada uno busca información sobre la biografía de las personas que han denominado una calle. El grupo debe debatir y decidir si están de acuerdo con el criterio del ayuntamiento al otorgar un nombre determinado a una calle o no. Tras esto, cada grupo debe presentar ante los demás sus conclusiones, y hacer propuestas, tanto para eliminar algún nombre, como para sugerir otros nuevos.

Evaluación:

Primera parte - ¿Qué nos han parecido los héroes y heroínas de los demás? ¿Nos ha sorprendido algún ejemplo? ¿Los conocíamos a todos?

¿Qué proporción hay entre hombres y mujeres, procedentes de Europa o de fuera de Europa, relacionados con el mundo de la política, el deporte, el arte, la pastelería, la mecánica, la construcción? ¿Nos parece proporcionado? ¿Cuántas personas elegidas por los alumnos pueden relacionarse con el valor de la paz?

¿Todo el mundo tiene los mismos héroes o heroínas? ¿Por qué? ¿Por qué valores consideramos a una persona nuestro héroe o heroína? ¿Qué habría ocurrido si hubiera realizado este ejercicio tu abuelo? ¿Y una vecina de tu portal? ¿Crees que están representadas las preferencias de todo el mundo?

Segunda parte - ¿Qué nombres de calle eliminarías? ¿Cuáles añadirías?

Este ejercicio permite tratar cambios de nombres de calle con cambios políticos: la retirada de los "San" en topónimos de pueblos con nombre propio durante la República ("Santa Coloma de Farners", por ejemplo, se convirtió en "Farners de la Selva" durante algunos años de la República), bautizar calles con nombres de políticos franquistas durante el régimen de Franco y eliminarlos con la democracia (la "Av. General Mola" se convierte en el "Pso. Sant Joan"; la "Av. del Generalísimo" pasa a llamarse "Diagonal", etc.), o casos aislados, como la calle Ana Frank de Gracia, por mencionar alguno.

¿Por qué se cambian los nombres de las cosas? ¿Cuáles son los pros y los contras de tomar este tipo de medidas?

A nivel más general, la actividad invita a reflexionar sobre nuestro modelo historiográfico o las noticias en los medios de comunicación, donde se sobrevalora la importancia de las guerras por encima de cualquier hecho constructivo.

Otras observaciones

- Preparando la actividad con más tiempo, puede pedirse a los alumnos que traigan fotos, pósters, etc. lo cual favorecerá reflexionar sobre creación de héroes/heroínas: ¿De quién resulta más fácil obtener material? ¿Por qué?

- Si en la primera parte del ejercicio cada grupo presenta una lista común de nombres al resto de la clase, la actividad también puede servir para trabajar el consenso.
- También puede requerirse, en la segunda parte del ejercicio, que algún grupo controle la proporción de calles con nombres de hombres y mujeres y su nacionalidad.

Fuente: Actividad adaptada del cuaderno *All Equal-All Different/Tous égaux tous différents*.

5.4 Espacios de construcción

Para introducir el segundo paso de la educación en valores -actuar con coherencia de acuerdo con los valores propios (promoviendo los valores que se comparte y transformando los que se rechaza)- pasamos de la esfera personal a la esfera social: promover la transformación social de acuerdo con los valores propios a través de la participación.

Si se analizan las formas de participación tradicional en la vida política (véase capítulo 7), uno se da cuenta de que ésta consiste, principalmente, en votar cada cuatro años (derecho que excluye a los jóvenes menores de 18 años), organizar y/o participar en manifestaciones de protesta y escribir cartas de queja, mientras que, frecuentemente, el margen de participación en los Distritos se limita a recibir información previa a una política pública que se pretende aplicar...

Así, sucede que no sólo es muy limitada la posibilidad de incidencia en las decisiones políticas, sino que, además, ésta se transmite en clave negativa, de protesta. Limitarse a protestar no aporta nada constructivo si no se acompaña de propuestas. Proponer, en cambio, obliga a hacer un ejercicio de concreción, y permite avanzar, imaginar, soñar lo deseado.

Esta idea es representada por el término *ahimsa*, popularizado por Gandhi, y que se ha traducido por *noviolencia*. A diferencia de “no violencia” (en dos palabras), lo cual significa “ausencia de violencia”, se entienden por *NOVIOLENCIA* la acción destinada a cambiar las estructuras violentas de la sociedad (de violencia directa y de violencia estructural) con medios no violentos.

“Hace mucho tiempo que el pacifismo revolucionario escribe *noviolencia*, en una palabra, reclamando un concepto nuevo, que no puede entenderse como una mera oposición a la violencia, ni como valor negativo, sino como un vocablo cargado de connotaciones positivas y creativas. En muchos aspectos, la *noviolencia* es más un ataque a la pasividad que a la violencia. La *noviolencia* es un principio de actividad, de transformación dinámica de la sociedad.³”

Para transformar nuestro entorno de manera constructiva, debe, pues, promoverse la implicación, la energía, la creatividad, la acción para formular propuestas y para hacerlas prosperar.

³ *La Revolución Noviolenta. Guía para la desobediencia*. Movimiento de Objeción de Conciencia COA-MOC. p.6.

¿Cómo conseguir espacios para propuestas? Por un lado, debe estimularse la confianza de los ciudadanos y ciudadanas en sí mismos para reivindicar espacios donde se pueda disfrutar de mayor presencia (APODERAMIENTO). Por otro lado, se deben incrementar las posibilidades de participación en la toma de decisiones en el seno de las administraciones municipales, regionales o estatales, es decir, intentar transformar las estructuras.

La siguiente actividad está destinada a conseguir un espacio simbólico para propuestas.

Actividad 5.4. De la protesta a la propuesta

Intención educativa: convertir las quejas de los alumnos en un ejercicio de imaginación que genere un espacio simbólico de propuestas para mejorar la ciudad.

Material: todo tipo de materiales para hacer dibujos o maquetas.

Tiempo estimado: 50 minutos para la primera parte. La segunda puede encomendarse para fuera del horario escolar.

Desarrollo:

1/ Cada alumno piensa, individualmente, una queja que pretende presentar a la ciudad y cómo le gustaría que fuera lo que no le gusta. En dos lados del aula se cuelgan dos carteles donde cada alumno escribe sus protestas y propuestas respectivas. (Cada "protesta" y "propuesta" puede escribirse con rotulador del mismo color con el fin de reconocer a qué queja corresponde la propuesta).

Hecho esto, se leen todas las inscripciones de cada cartel. El profesor o la profesora escoge un par de quejas, con sus respectivas propuestas de cambio, que a su juicio, pueden dar juego a la siguiente parte del ejercicio y divide la clase en cuatro grupos: Dos para trabajar las protestas y dos para trabajar las propuestas. Es importante señalar que lo que más se valorará en el ejercicio es la creatividad de las propuestas.

Protesta: Cada grupo organiza la protesta: concretar qué es el que desagrada y por qué, determinar quién es responsable (cargo, institución, colectivo de personas, de grupos profesionales, etc.), quién se beneficia de la situación, e imaginar cómo manifestar la protesta: acciones, complicidades, contra quién dirigirla (cargo, institución, etc.)

Propuesta: Para llevar a buen fin la propuesta, los grupos deben concretar la propuesta y diseñar la estrategia para conseguir su objetivo: ¿A quién va dirigida? ¿Cómo llegará a su destino? ¿Quién más puede estar interesado en tal propuesta? ¿Cómo se podría colaborar con esas personas?

2/ Arquitectos de la propuesta. Las reflexiones hechas hasta ahora deben proporcionar pistas para el siguiente ejercicio, que consiste en imaginar un lugar simbólico (plaza, estatua, monumento, etc.) de la ciudad, donde, en lugar de hacer manifestaciones de protesta se presenten propuestas para mejorar la escuela, la ciudad, el mundo... para ello se recomienda agudizar la imaginación y utilizar plastilinas, pinturas y cualquier material reciclado para construir una maqueta.

Evaluación (de la parte 1/): pedir a los alumnos que busquen similitudes y diferencias entre las acciones de protesta y las de propuesta: ¿Qué cuesta más concretar: la protesta o la propuesta? ¿Protestas y propuestas van dirigidas a los mismos actores? ¿Ha sido fácil ser creativo/a? ¿Qué formas de *no violencia* se os ocurren?

Otras observaciones El ejercicio puede servir para aplicar la diferenciación entre persona y problema: es importante que las protestas se dirijan a cargos y no a personas en sí.

Es importante observar como este ejercicio se puede aplicar en muchos contextos diferentes: conflictos en de la escuela o la ciudad, pero también con la familia o los amigos, y en el ámbito estatal o, incluso, mundial.

Fuente: Escola de Cultura de Pau

Propuestas del alumnado

¿Echas en falta algún espacio público para jóvenes? ¿Cuál? ¿Qué podría hacer el Ayuntamiento a ese respecto? ¿Debería dedicarse más recursos o debe apostarse por juntar la juventud con otros grupos de distinta edad y que los equipamientos y espacios públicos fueran para todos? ¿Qué opción se acercaría más a la convivencia y a la Cultura de la Paz? ¿Qué necesidades son específicas de los jóvenes y cuáles son compartidas con otros sectores de la población?

¿Cómo se podría conseguir que niños y jóvenes hicieran oír su voz? ¿Debería haber una representación de la juventud en la ciudad (Consejo Asesor de la Juventud al que se consulten las políticas públicas para los jóvenes de la ciudad)? ¿Cómo funcionaría?

¿Qué nombres de calles cambiaríais? ¿Cuáles añadiríais?

¿Qué símbolos de Cultura de la Paz o de Cultura de la Violencia se debería eliminar?
¿Cuáles se podrían crear?

¿Cómo imaginas un monumento o un espacio que simbolizara las propuestas para una convivencia pacífica?

Actividad 5.3 **Nuestras heroínas - nuestros héroes**

Nuestras heroínas – nuestros héroes						
Nombre	Sexo (m/f)	País de origen	Campo en el cual es célebre	Razones por que es considerado/a nuestro/a héroe/heroína		